



BOLETÍN SEMANAL

DEL 7 AL 13 DE ABRIL DE 2025





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. III LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LXVI LEGISLATURA.

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN ASISTENCIA LINGÜÍSTICA PARA DIPUTADAS Y DIPUTADOS INDÍGENAS

La diputada Irma Reza propuso reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Aguascalientes para garantizar a legisladores indígenas el ejercicio pleno de sus derechos lingüísticos mediante traducción e interpretación en sus participaciones parlamentarias.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7279

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN CAPTACIÓN DE AGUA CON JARDINES DE LLUVIA

Diputados del PAN presentaron iniciativa para reformar la Ley de Agua estatal, promoviendo jardines de lluvia como infraestructura natural para captar agua pluvial, recargar acuíferos y enfrentar el estrés hídrico en Aguascalientes.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7280

10 DE ABRIL 2025. BUSCAN PROHIBIR NARCOCORRIDOS EN EVENTOS PÚBLICOS

La diputada Nancy Gutiérrez propuso reformar la Ley Municipal de Aguascalientes para facultar a los ayuntamientos a prohibir espectáculos que hagan apología del delito, especialmente narcocorridos y corridos bélicos.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7281

10 DE ABRIL 2025. BUSCAN EVITAR ABUSOS POR PRESCRIPCIÓN DE DELITOS

Diversos diputados presentaron reforma al Código Penal de Aguascalientes para precisar los efectos de la inactividad del Ministerio Público en la prescripción de la acción penal, protegiendo así el derecho al debido proceso.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7291

10 DE ABRIL 2025. IMPULSAN EQUIDAD DE GÉNERO EN AGRICULTURA LOCAL

Se propuso adicionar un artículo a la Ley para el Desarrollo Agrícola de Aguascalientes para reconocer los derechos de las mujeres rurales, promover su empoderamiento y asegurar su acceso a programas productivos.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7290

10 DE ABRIL 2025. PLANTEAN RECONOCER PROGRAMA “JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO” EN LEY ESTATAL

Diputados de Morena propusieron adicionar a la Ley de la Juventud del Estado de Aguascalientes el reconocimiento legal del programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro” para fomentar su vinculación en políticas estatales.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7284

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN CENTROS INFANTILES 24/7 PARA FAMILIAS POLICIALES

Diputadas del PAN propusieron crear centros infantiles de cuidados 24/7 para hijas e hijos de policías estatales y municipales, como apoyo para la conciliación laboral y familiar de quienes enfrentan turnos nocturnos o irregulares.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7286

10 DE ABRIL 2025. IMPULSAN MOVILIDAD ACTIVA EN INFRAESTRUCTURA VIAL

Diputados del PAN propusieron reformas al Código Urbano del Estado para garantizar que toda obra pública contemple infraestructura para movilidad activa, como ciclovías, accesos peatonales y accesibilidad universal.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7287

10 DE ABRIL 2025. BUSCAN SANCIONAR USO DELICTIVO DE DRONES EN CÓDIGO PENAL

Diputados del PAN y de Fuerza por Aguascalientes propusieron reformas para castigar con mayor severidad el uso de drones para espiar o agredir a servidores públicos, como una medida contra el crimen organizado.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7288

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN REDACCIÓN INCLUYENTE EN DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD

La diputada Mirna Rubiela Medina propuso reformar la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado para eliminar términos limitativos y reconocer todas las formas de discapacidad, sin distinción.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7294

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. XXV LEGISLATURA.

08 DE ABRIL 2025. PROPONE REFORMA PARA ARMONIZAR CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA DE PROHIBICIÓN DE NEPOTISMO ELECTORAL

La diputada Alejandrina Corral Quintero, presentó iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en materia de prohibición del Nepotismo Electoral, con lo que se busca asegurar procesos electorales transparentes y con elecciones libres de privilegios.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_610.PDF

08 DE ABRIL 2025. PROPONE REFORMAR LEY PARA EVITAR LA VIOLENCIA PATRIMONIAL DENTRO DE LAS FAMILIAS

La Diputada Montse Murillo presentó una iniciativa para reformar la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en Baja California, con el fin de visibilizar y evitar la violencia patrimonial y económica dentro del entorno familiar, la cual afecta la integridad y bienestar de las víctimas a través del control de bienes y recursos.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_609.PDF

08 DE ABRIL 2025. CONGRESO APRUEBA REFORMA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN AMBITOS DIGITALES

El Congreso del Estado aprobó una reforma para prohibir la difusión de datos personales sensibles sin consentimiento, especialmente en medios digitales. La iniciativa de la diputada Adriana Padilla busca frenar la discriminación digital y proteger la privacidad de las personas frente a contenidos manipulados o difundidos sin autorización en redes sociales e internet.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_608.PDF

09 DE ABRIL 2025. PROPONE PENALIZAR USO CON FINES DELICTIVOS, DE DRONES, GPS, ANTENAS Y VIDEOCÁMARAS

La Diputada Gloria Arcelia Miramontes, presentó una Iniciativa de Reforma a la Ley de la Juventud Estatal, a fin de que los documentos legislativos procesados en el Parlamento de la Juventud tengan una continuidad en esta Soberanía, y se tome en cuenta la visión de las nuevas generaciones.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_613.PDF

09 DE ABRIL 2025. DIPUTADA PRESENTA REFORMA A LEY DE LA JUVENTUD

Propone que las iniciativas de los parlamentarios juveniles sean retomadas por las comisiones dictaminadoras de la Legislatura en turno

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_612.PDF

10 DE ABRIL 2025. GARANTIZAN DERECHOS DE MENORES MIGRANTES EN PROCESOS LEGALES

El Congreso del Estado aprobó una reforma propuesta por la Diputada Gloria Miramontes para asegurar el respeto a los derechos humanos y al debido proceso de niñas, niños y adolescentes migrantes en Baja California. La medida busca fortalecer su protección legal durante su tránsito por el estado, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_615.PDF

11 DE ABRIL 2025. FORTALECE CONGRESO LEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES

La iniciativa fue presentada por la diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, con la finalidad de garantizar la prevención del conflicto, evitar la revictimización, priorizando a las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_616.PDF

11 DE ABRIL 2025. APRUEBAN CONTEMPLAR AL PERSONAL DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO EN CASOS DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA

La iniciativa fortalece las políticas públicas de servicios de salud de calidad a favor de las mujeres o personas gestantes, para garantizar su derecho a la salud y a vivir una vida libre de violencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 1º y 4º de la Constitución mexicana.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_617.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. XVII LEGISLATURA.

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN REFORMAR A LA LEY DE PROTECCIÓN DE ANIMALES PARA PROHIBIR CORRIDAS DE TOROS EN BCS

El diputado Erick Iván Agundez Cervantes propuso reformas a la Ley Estatal de Protección de Animales Domésticos para prohibir en la Entidad las corridas de toros o cualquier otra actividad que implique lesionar o provocar la muerte de animales.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8352-proponen-reformar-a-la-ley-de-proteccion-de-animales-para-prohibir-corridas-de-toros-en-bcs>

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN INCORPORAR A LA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL ESTATAL DISPOSICIONES EN MATERIA DE VACUNACIÓN Y ESTERILIZACIÓN

La diputada Lupita Saldaña Cisneros presentó iniciativa que busca que, de manera coordinada, la Secretaría de Salud (SS) del Estado y los cinco ayuntamientos realicen campañas que acerquen a las y los sudcalifornianos vacunas y esterilización de animales domésticos y abandonados, conforme a lo dispuesto en la ley y la Ley Estatal de Salud.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8357-proponen-incorporar-a-la-ley-de-proteccion-animal-estatal-disposiciones-en-materia-de-vacunacion-y-esterilizacion>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. LXV LEGISLATURA.

8 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INCORPORAR A LA LEY DE EDUCACIÓN CAMPAÑAS SOBRE SUICIDIO Y ADICCIONES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se aprobó incorporar a la Ley de Educación del Estado de Campeche la atribución del Estado, por conducto de la SEDUC, de impulsar campañas informativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes para detectar y prevenir oportunamente el suicidio y el consumo de sustancias psicoactivas. También se contempla la capacitación docente en dichos temas y en otros como uso responsable de tecnologías, derechos humanos, prevención de violencia, acoso escolar, igualdad y no discriminación. Esta iniciativa fue promovida por el Grupo Parlamentario de Morena.

<https://www.congresocam.gob.mx/primera-sesion-extraordinaria/>

8 DE ABRIL DE 2025. APRUEBAN REFORMA PARA USO DE AGUA RESIDUAL Y ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN MUNICIPIOS

Se reformó la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche para que los ayuntamientos promuevan el uso de agua residual en el riego de jardines de espacios públicos y establezcan zonas de conservación ecológica, a fin de garantizar el derecho a un medio ambiente sano. Esta iniciativa fue impulsada por las diputadas Abigail Gutiérrez Morales y Ana María López Hernández del PT.

<https://www.congresocam.gob.mx/primera-sesion-extraordinaria/>

7 DE ABRIL 2025. PROPONEN EXPEDIR LEY DE ADOPCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CAMPECHE

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de MORENA presentaron iniciativa para derogar diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y expedir la Ley de Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Campeche. El objetivo es agilizar y transparentar el proceso de adopción priorizando el interés superior de la niñez, y establecer procedimientos con enfoque de derechos humanos, acompañamiento psicológico y seguimiento post-adoptivo.

<https://www.congresocam.gob.mx/segunda-sesion-de-la-diputacion-permanente-5/>

7 DE ABRIL 2025. PROPONEN REFORMA PARA RECONOCER LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN CÓDIGO CIVIL

La diputada Maricela Flores Moo (MORENA) propuso reformar el artículo 71 y adicionar los artículos 67 BIS y 147 BIS del Código Civil del Estado, a fin de reconocer la identidad de género autopercibida y establecer un procedimiento para el reconocimiento legal del nombre y sexo acorde a dicha identidad.

<https://www.congresocam.gob.mx/segunda-sesion-de-la-diputacion-permanente-5/>

7 DE ABRIL 2025. PROPONEN TIPIFICAR LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN EL CÓDIGO PENAL

Las diputadas Ana María López Hernández y Abigaíl Gutiérrez Morales (Partido del Trabajo) propusieron adicionar el capítulo VIII al Título Primero del Código Penal del Estado, denominado “Violencia Obstétrica”, incluyendo el artículo 160 BIS, para sancionar tratos denigrantes o negligentes durante la atención del embarazo, parto y posparto.

<https://www.congresocam.gob.mx/segunda-sesion-de-la-diputacion-permanente-5/>

7 DE ABRIL 2025. PROPONEN SANCIONAR PRÁCTICAS QUE LIMITEN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Diputadas y diputados del partido Movimiento Ciudadano propusieron adicionar el artículo 263 y modificar la denominación del capítulo IV del Título Décimo del Código Penal, para sancionar conductas que atenten contra el libre desarrollo de la personalidad, como terapias de conversión.

<https://www.congresocam.gob.mx/segunda-sesion-de-la-diputacion-permanente-5/>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. LXIX LEGISLATURA.

8 DE ABRIL 2025. DONARÁN TERRENO AL IMSS BIENESTAR PARA ATENCIÓN MÉDICA

El Pleno aprobó por mayoría la iniciativa presentada por la Comisión de Hacienda, que autoriza al Ejecutivo estatal la desincorporación del patrimonio estatal para donar un terreno de 5 hectáreas

al IMSS Bienestar. El objetivo es facilitar la prestación gratuita de servicios médicos, medicamentos e insumos a personas sin seguridad social.

https://www.youtube.com/watch?v=vEGfKRKIX-w&t=1s&ab_channel=VideotecaCongresoChiapas

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVIII LEGISLATURA.

8 DE ABRIL 2025. . IMPULSAN PENSIÓN PRENATAL PARA PROTEGER A MADRES Y SUS FUTUROS HIJOS

Con el objetivo de garantizar el bienestar de las mujeres embarazadas y de los bebés desde la gestación, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Alfredo Chávez, presentó una iniciativa para reformar el Código Civil del Estado de Chihuahua e incorporar la figura de la pensión prenatal obligatoria.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11629>

8 DE ABRIL 2025. CONGRESO DE CHIHUAHUA PROMUEVE EL DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

El Congreso reformó el artículo 4º de la Constitución de Chihuahua, a fin de instituir el derecho de las personas a la cultura física y a la práctica del deporte. Así mismo, para establecer la obligación del Estado y los municipios para la promoción de la práctica del deporte individual y colectivo y de toda actividad física que ayude a cuidar la salud y el desarrollo integral de la persona, tanto en las escuelas como en instalaciones deportivas apropiadas, próximas a las comunidades y que permitan el acceso universal e incluyente.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11628>

8 DE ABRIL 2025. REFUERZA CONGRESO DE CHIHUAHUA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El Congreso del Estado de Chihuahua reformó el artículo 76 de la Ley Estatal de Educación, para que los jóvenes que estudian en el nivel medio superior en la modalidad terminal, realicen su servicio social enfocado en la sustentabilidad social y alternativamente al cuidado del medio ambiente.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11627>

10 DE ABRIL 2025. PROPONE INVESTIGAR DE OFICIO CASOS DE VIOLACIÓN CONTRA MENORES

Para evitar que los delitos sexuales contra menores de edad queden impunes, el diputado Carlos Olson presentó una iniciativa que establece la investigación de oficio en casos de violación cuando la víctima sea menor de 16 años. Con esta medida, el Ministerio Público deberá actuar sin necesidad de que exista una denuncia formal, siempre que haya indicios del delito.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11652>

10 DE ABRIL 2025. BUSCA QUE SE CASTIGUE LA PRIVACIÓN DE CONVIVENCIA ENTRE MENORES Y SUS PADRES

Para garantizar el derecho de las niñas y los niños a mantener contacto con ambos progenitores, el diputado del PAN, Saúl Mireles, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado y

tipificar como delito la privación injustificada de convivencia entre un menor de edad y su madre o padre. La propuesta contempla sanciones de uno a cinco años de prisión y de 100 a 500 días de multa.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11646>

10 DE ABRIL 2025. PROPONE ROSANA DÍAZ CAMBIOS A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA PROMOVER Y FORTALECER LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

La diputada Rosana Díaz (Morena) presentó iniciativa para promover y fortalecer la inteligencia emocional en niñas, niños y adolescentes desde el ámbito escolar. Señaló que, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, es fundamental construir espacios libres de violencia que fomenten el bienestar emocional, el trato digno y el desarrollo de valores, habilidades y actitudes que formen seres humanos íntegros, empáticos y críticos. Recalcó que una ciudadanía emocionalmente sana es clave para consolidar un Estado más justo e igualitario.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11645>

10 DE ABRIL 2025. IMPLEMENTA CONGRESO MECANISMO DE MEDIACIÓN PARA CREAR LA CULTURA DE LA PAZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

El Congreso de Chihuahua aprobó reformas a la Ley Estatal de Educación para incorporar la mediación como herramienta principal en la solución de conflictos laborales y escolares dentro del sistema educativo. La diputada Herminia Gómez Carrasco presentó el dictamen que establece la formación de personas mediadoras y la coordinación entre autoridades judiciales, educativas y sindicales. La mediación será preferente, respetará los derechos humanos y se aplicará antes de cualquier sanción formal. Se contempla también una partida presupuestal para capacitar al personal que participará en este nuevo modelo.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11643>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. LXIII LEGISLATURA.

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN SANCIONES MÁS SEVERAS CONTRA INCENDIOS URBANOS Y FORESTALES EN COAHUILA

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios “Alianza Coahuila” y “Jorge González Torres” presentaron iniciativa para reformar el Código Penal estatal, a fin de tipificar los incendios en zonas urbanas como delito autónomo y agravar las sanciones cuando haya daños a la salud, la vida, bienes o zonas de riesgo. También se plantea que estos delitos se persigan de oficio.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin072.pdf>

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN INCORPORAR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y DERECHOS DE LA INFANCIA EN LEYES ESTATALES

El Congreso recibió iniciativas para: 1) adicionar un capítulo sobre responsabilidad ambiental a la Ley correspondiente, y 2) agregar una fracción a la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas y Niños.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin072.pdf>

8 DE ABRIL 2025. APRUEBAN REFORMAS PARA ARMONIZAR FISCALIZACIÓN ELECTORAL CON INE

Se aprobaron reformas a la Constitución Política del Estado para armonizar disposiciones sobre fiscalización de recursos en procesos electorales, reconociendo la función del INE y permitiendo la delegación al organismo local. El decreto será enviado a los Ayuntamientos para su aprobación.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin072.pdf>

8 DE ABRIL 2025. CONSIDERARÁN DEMANDA ESCOLAR EN DEFINICIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE URBANO

El Congreso aprobó modificar la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para que al definir itinerarios y horarios de rutas urbanas, se tome en cuenta la ubicación y demanda de los centros educativos.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin072.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. LXI LEGISLATURA.

9 DE ABRIL 2025. PROPONEN REFORMA PARA PERMITIR A ABUELOS DECLARAR NACIMIENTO EN COLIMA

Se reforma el artículo 55 del Código Civil del Estado de Colima para que las y los abuelos puedan declarar el nacimiento de niñas y niños ante el Registro Civil. Esta modificación busca garantizar el acceso a otros derechos fundamentales como salud, educación y protección, especialmente en ausencia del padre o la madre.

<https://www.congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/Sintesis/SINTESIS%202-09%20ABRIL-2025.pdf>

9 DE ABRIL 2025. RECONOCEN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL

Se aprobó el dictamen número 28, que reforma el artículo 97 y adiciona un párrafo al artículo 12-A de la Constitución Política del Estado de Colima, para reconocer la Lengua de Señas Mexicana como forma válida de comunicación.

Sin información relevante

<https://www.congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/Sintesis/SINTESIS%202-09%20ABRIL-2025.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. LXX LEGISLATURA.

7 DE ABRIL 2025. PROPONE GPPAN TIPIFICAR EL USO DE ÁCIDOS COMO TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Con el objetivo de tipificar como tentativa de feminicidio el uso de ácidos o sustancias corrosivas contra mujeres, el diputado Fernando Rocha Amaro, del Grupo Parlamentario del PAN, propuso reformar el Código Penal Federal.

<https://congresodurango.gob.mx/2025/04/07/propone-gppan-tipificar-el-uso-de-acidos-como-tentativa-de-feminicidio/>

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y RESTRICCIONES A LA PIROTECNIA PARA PROTEGER A PERSONAS CON AUTISMO EN COLIMA

El Grupo Parlamentario de Morena presentó un paquete de reformas a la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, la Ley de Protección Civil y la Ley de Gestión Ambiental Sustentable del Estado. La diputada Doralia Campos Rosas propuso campañas de información, jornadas de detección en escuelas y capacitación docente para una inclusión más efectiva. Por su parte, la diputada Nadia Milán Ramírez planteó restricciones al uso de pirotecnia en zonas habitacionales y horarios nocturnos, dada la alta sensibilidad sensorial de las personas con autismo. Ambas iniciativas buscan fortalecer la protección, inclusión y bienestar de esta población desde una perspectiva de salud y derechos humanos.

<https://congresodurango.gob.mx/2025/04/08/legisla-morena-por-un-durango-mas-incluyente-y-sensible-al-espectro-autista/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LXVI LEGISLATURA.

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN GARANTIZAR PRODUCTOS GRATUITOS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD MENSTRUAL EN GUANAJUATO

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presentó una iniciativa para reformar las leyes de Educación y de Salud del estado, con el fin de garantizar el acceso gratuito a productos para la higiene menstrual y promover la educación en torno a este proceso natural. La diputada Luz Itzel Mendo González destacó que la pobreza menstrual afecta la salud y la educación de niñas y adolescentes, al no contar con insumos adecuados ni información suficiente. La propuesta busca desestigmatizar la menstruación, fomentar una gestión digna y segura del ciclo menstrual, y avanzar hacia la igualdad de género.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/plantean-cambios-para-promover-y-desestigmatizar-la-salud-e-higiene-menstrual>

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN CREAR LEY PARA REGULAR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN GUANAJUATO

El Grupo Parlamentario del PRI presentó iniciativa para crear la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Estado de Guanajuato y sus Municipios. El diputado Alejandro Arias Ávila explicó que la propuesta busca establecer reglas claras que garanticen la seguridad, el orden público y la integridad de asistentes y participantes, sin restringir las facultades municipales. La ley contempla la regulación de eventos deportivos, taurinos, circenses, culturales, recreativos y musicales, así como el uso de pirotecnia y juegos mecánicos. Se busca evitar actos que impliquen apología del delito, violencia innecesaria o riesgos por omisiones.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-la-creacion-de-la-ley-para-la-celebracion-de-espectaculos-publicos>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. LXIV LEGISLATURA.

9 DE ABRIL 2025. APRUEBAN REFORMAS SOBRE VIOLENCIAS MEDIÁTICA, DIGITAL Y SIMBÓLICA CONTRA LAS MUJERES EN GUERRERO

El Congreso del Estado aprobó reformas y adiciones al Código Penal del Estado de Guerrero y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, para incluir la violencia mediática, la violencia digital y la violencia simbólica, que tiene como propósito prevenir, atender, sancionar y erradicar todo tipo de violencia en contra de las mujeres.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/aprueban-reformas-sobre-violencias-mediatica-digital-y-simbolica-contra-las-mujeres-en-guerrero/>

8 DE ABRIL 2025. APRUEBAN REFORMAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR SOBREPESO Y OBESIDAD, PRINCIPALMENTE EN NIÑOS Y JÓVENES

Diputadas y diputados del Congreso del Estado aprobaron reformas a la Ley de Salud del Estado de Guerrero para fortalecer la prevención y control del sobrepeso y la obesidad en la población, especialmente en niños, niñas y adolescentes, involucrando a los Ayuntamientos en la promoción de una educación nutrimental sana.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/aprueban-reformas-para-prevenir-y-controlar-sobrepeso-y-obesidad-principalmente-en-ninos-y-jovenes/>

7 DE ABRIL 2025. APRUEBA EL CONGRESO REFORMAS PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD SINDICAL EN GUERRERO

El Congreso del Estado de Guerrero aprobó reformas a las Leyes del Trabajo de los Servidores Públicos; del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado; y de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, para eliminar que sea un requisito contar con la mayoría absoluta de trabajadores para el registro de un sindicato, y establecer el mínimo de 20 para hacer válido su registro ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/aprueba-el-congreso-reformas-para-garantizar-la-libertad-sindical-en-guerrero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. LXVI LEGISLATURA.

8 DE ABRIL 2025. CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN EN EL RNOA

La legisladora Orquídea Larragoiti Osorio (PT) propuso la iniciativa para añadir el artículo 481 a la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, con el objetivo de establecer como requisito la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias en diversos trámites y procedimientos de competencia estatal y municipal. Con ello, se busca fortalecer el cumplimiento de las obligaciones alimentarias y garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir sustento.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN SANCIONES POR USO DE DRONES EN DELITOS

Las diputadas Tania Eréndira Meza Escorza, Diana Rangel Zúñiga (Morena), Mónica Leanett Reyes Martínez y el diputado José Luis Rodríguez Higareda (Morena) detallaron la iniciativa que reforma el Código Penal para el Estado de Hidalgo para incorporar circunstancias agravantes en algunos de los tipos penales, en armonización con el Código Penal Federal, cuando en la comisión de delitos se utilicen aeronaves pilotadas a distancia, con el fin de reforzar la respuesta punitiva ante conductas que

representen un mayor riesgo para la seguridad pública.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN GARANTIZAR RESPETO A TARIFAS PREFERENCIALES EN TRANSPORTE PARA ADULTOS MAYORES

El diputado José Luis Rodríguez Higareda (Morena) presentó iniciativa para reformar la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo, con el objetivo de establecer sanciones claras cuando se incumpla con el respeto a tarifas preferenciales o gratuitas dirigidas a personas adultas mayores.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. BUSCAN REDUCIR VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN HIDALGO

La diputada Mónica Leanett Reyes Martínez (Nueva Alianza) propuso reformas a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, encaminadas a garantizar mecanismos eficaces de protección, mediante la especialización del personal que atiende a estos grupos vulnerables.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN REGULAR LA VENTA Y EXHIBICIÓN DE MASCOTAS EN HIDALGO

Los legisladores María Guadalupe Cruz Montañón y Avelino Tovar Iglesias (PVEM) presentaron una iniciativa para reformar la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en el Estado de Hidalgo, a fin de regular la venta y exhibición de mascotas, asegurando condiciones adecuadas para su resguardo y bienestar.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN CREAR LA FIGURA DE DEFENSORES DE DERECHOS DE LA NIÑEZ EN HIDALGO

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) propuso la creación de la figura de defensores de derechos de niñas, niños y adolescentes en la Ley estatal correspondiente. Esta figura garantizaría la defensa técnica, el debido proceso y el acceso a la justicia para este grupo de población.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. AMPLÍAN PROTECCIÓN EN LEY DE TURISMO PARA INCLUIR A COMUNIDADES LOCALES

El legislador Francisco Javier Téllez Sánchez (PT) propuso modificar la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, para extender las acciones de protección y seguridad también a los habitantes y operadores del sector turístico local, no solo a los visitantes.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. BUSCAN FORTALECER RELACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE CONGRESO Y MUNICIPIOS DE HIDALGO

El diputado Avelino Tovar Iglesias (PVEM) presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado, con el fin de asegurar que las reformas constitucionales sean procesadas en plazos razonables, fortaleciendo la coordinación entre el Legislativo y los municipios.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO CIUDADANO DEL PRESUPUESTO EN HIDALGO

Los diputados Andrés Velázquez Vázquez y Miguel Ángel Moreno Zamora (Morena) propusieron reformar la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental y la Ley Orgánica del Congreso, para fortalecer las facultades de la Comisión de Hacienda y permitir que la ciudadanía dé seguimiento al ejercicio del presupuesto público mediante información verificable.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no69_08.04.2025.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LXXVI LEGISLATURA.

8 DE ABRIL 2025. APRUEBAN EN MICHOACÁN CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA DE CISTERNAS EN VIVIENDAS NUEVAS

El Congreso del Estado de Michoacán aprobó la reforma al artículo 351 del Código de Desarrollo Urbano para establecer como obligatorio que toda nueva vivienda incluya una cisterna. El diputado Juan Carlos Barragán señaló que esta iniciativa responde a una demanda ciudadana urgente y representa un avance hacia una infraestructura urbana más justa y resiliente.

<https://congresomich.site/por-ley-se-deben-construir-cisternas-en-viviendas-de-michoacan-jc-barragan/>

8 DE ABRIL 2025. PROPONEN CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN NUEVAS CONSTRUCCIONES EN MICHOACÁN

El diputado Víctor Manríquez (MC) presentó iniciativa para enfrentar la crisis del agua en Michoacán mediante la obligatoriedad de sistemas de captación de agua pluvial en nuevas construcciones. La propuesta incluye fomentar su instalación en viviendas existentes, proteger acuíferos, regular la eficiencia hídrica y promover campañas de concientización ambiental.

<https://congresomich.site/victor-manriquez-propuso-reforma-para-combatir-la-crisis-del-agua-en-michoacan/>

10 DE ABRIL 2025. RECIBE CONGRESO DE MICHOACÁN INICIATIVA DEL COLECTIVO DE PERIODISTAS “NI UNO MÁS”

Legisladores de la JUCOPO y del Comité de Comunicación Social recibieron una iniciativa del colectivo “Ni uno más”, denominada “Ley Mauricio”, que busca sancionar el discurso de odio institucional y proteger a periodistas. La propuesta fue bien recibida y turnada a comisiones para su análisis.

<https://congresomich.site/recibe-76-legislatura-propuesta-de-iniciativa-de-manos-de-colectivo-de-periodistas/>

10 DE ABRIL 2025. BUSCAN AMPLIAR DEFINICIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR PARA PROTEGER A MÁS MUJERES EN MICHOACÁN

El diputado Juan Carlos Barragán (Morena) presentó iniciativa para reformar la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, reconociendo como violencia familiar aquella ejercida sin vínculo de parentesco pero con relación de autoridad o cuidado.

<https://congresomich.site/barragan-propone-ampliar-el-concepto-de-violencia-familiar-para-proteger-a-las-michoacanas/>

10 DE ABRIL 2025. APRUEBAN USO DEL TÉRMINO “GOBERNADORA” EN CONSTITUCIÓN DE MICHOACÁN

El Congreso de Michoacán aprobó incorporar el término “Gobernadora” a la Constitución estatal, con el fin de armonizar el lenguaje con perspectiva de género. La reforma será enviada a los 112 ayuntamientos y al Concejo de Cherán para su ratificación.

<https://congresomich.site/reconoce-76-legislatura-el-termino-gobernadora-en-constitucion-michoacana/>

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN CREAR SANTUARIOS DE BIENESTAR ANIMAL EN MICHOACÁN

El diputado Memo Valencia (PRI) propuso crear santuarios para proteger a animales víctimas de maltrato o que ya no puedan participar en espectáculos. La iniciativa busca garantizar su rehabilitación y readaptación, evitando el abandono o sacrificio.

<https://congresomich.site/propone-memo-valencia-crear-santuarios-de-proteccion-de-animales-victimas-de-la-violencia-en-michoacan/>

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS QUE CONDICIONEN ENTREGA DE RECURSOS A MUNICIPIOS

La diputada Xóchitl Ruiz (PVEM) presentó iniciativa para tipificar el delito de condicionamiento ilícito de recursos públicos, con penas de hasta 9 años de prisión e inhabilitación. Se busca erradicar prácticas de extorsión y proteger la autonomía municipal.

<https://congresomich.site/xochitl-ruiz-propone-reforma-para-combatir-corrupcion-en-la-distribucion-de-recursos-publicos-y-castigar-con-carcel-a-quienes-extorsionen-a-municipios/>

10 DE ABRIL 2025. PROPONEN COMPENSACIÓN ECONÓMICA A VIUDAS Y VIUDOS POR TRABAJO EN EL HOGAR

El diputado Juan Pablo Celis (Morena) propuso reformar el Código Familiar para reconocer el derecho a una compensación económica en sucesiones cuando la viuda o viudo se haya dedicado al cuidado del hogar sin retribución. La medida busca equidad en el reparto patrimonial.

<https://congresomich.site/garantizaremos-justicia-y-apoyo-economico-a-viudas-y-viudos-con-la-reforma-al-codigo-familiar-juan-pablo-celis/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO. LXII LEGISLATURA.

9 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Aprobadas reformas constitucionales impulsadas por el PVEM y la gobernadora Delfina Gómez para garantizar este derecho y crear una Fiscalía especializada en delitos de género.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/79bb620b-2a94-49d6-8171-f9546b5e39fb>

9 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REGULACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES

Graciela Argueta (Morena) propuso fortalecer la rendición de cuentas y normar la administración de bienes de delegaciones y subdelegaciones. La iniciativa añade que los ayuntamientos deberán promover la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión, distribución y ejecución de los recursos a su cargo, mientras que las personas síndicas deberán intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles de las delegaciones y subdelegaciones.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/65f817d5-e5ff-496b-9c37-ccfa45ac18c8>

9 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN RECONOCER LA EXCLUSIÓN SOCIAL COMO ACOSO ESCOLAR

Itzel Pérez (PVEM) propuso sanciones a docentes que omitan reportes de bullying por exclusión o bloqueo social en espacios educativos.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/bed3cbf4-cf28-4910-8586-10864116db7e>

9 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN NUEVA LEY PARA MIGRANTES

Yareli Esparza (PT) propuso expedir una Ley Integral para proteger los derechos humanos de personas migrantes y en movilidad en el Estado de México. El objeto de esta nueva ley, expuso la legisladora, es establecer las directrices en materia de atención, asistencia, apoyo y protección a las personas en contextos de movilidad humana que radican, se alojan, transitan, o retornan a territorio mexiquense, así como facultar a las autoridades que habrán de proteger, respetar y garantizar sus derechos, e instrumentar políticas públicas en la materia.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/d8ce5024-762b-4e4b-b6fe-f7ec37911dce>

9 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN CULTURA DE PAZ EN EL DEPORTE

María del Carmen de la Rosa (Morena) propuso fomentar la cultura de paz, legalidad y no violencia en el deporte mediante reformas a la ley estatal. Se busca que la Comisión Estatal Contra la

Violencia fomenta, coordine y realice campañas de divulgación y de sensibilización en este tema, así como que propicie la cultura de la paz, con el fin de conseguir que el deporte sea un referente de integración y convivencia social.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/ef0d981e-9983-430a-81cd-870edfc40eae>

9 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN CREAR ACADEMIA DE MERCADO DIGITAL

Román Cortés y Pablo Fernández (PAN) propusieron crear una academia que capacite en negocios digitales para fortalecer la economía local. Con el argumento de que la economía digital ofrece una oportunidad única para que el Estado de México transforme su estructura productiva, mejore la competitividad y promueva la inclusión social, los diputados Román Francisco Cortés Lugo y Pablo Fernández de Cevallos González, integrante y coordinador parlamentario del PAN, respectivamente, propusieron crear la Academia de Mercado Digital Mexiquense para impartir capacitaciones en este sentido.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/b4da4655-ce14-411d-92b2-4dbe044591cc>

11 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REGULACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Edgar Samuel Ríos (Morena) propuso legislar sobre el uso de la IA para prevenir delitos, proteger datos personales y modernizar servicios públicos.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/3907caab-25ee-490a-9d06-c204cc55dcfb>

11 DE ABRIL DE 2025. RESPALDA GPPVEM INICIATIVA QUE FORTALECE EL PATRIMONIO AMBIENTAL

La iniciativa busca dotar de certeza jurídica a las autoridades para proteger este patrimonio.

Al iniciar el análisis de la iniciativa de la diputada Susana Estrada Rojas (morena), para incluir la figura de Patrimonio Ambiental y Natural en el Código para la Biodiversidad estatal, la parlamentaria Alejandra Figueroa Adame (PVEM) recalcó que la modificación es un paso poderoso y necesario para proteger con mayor eficacia los ecosistemas, ordenar el territorio de forma sostenible, coordinar políticas públicas integrales y responder con seriedad a la emergencia climática.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/6b6a7523-ac33-4d18-a095-877e307bdaae>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. LVI LEGISLATURA.

8 DE ABRIL DEL 2025. EMITEN DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL RELATIVA AL PODER JUDICIAL.

Durante la sesión ordinaria de este día, las y los diputados que integran la LVI Legislatura emitieron la declaratoria de validez de la reforma constitucional en materia judicial, después de recibir el voto aprobatorio de 28 de los 36 municipios del Constituyente Permanente; al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, afirmó que con este hecho “damos un paso más en la consolidación de lo que será la más profunda transformación del Poder Judicial en Morelos”.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/04/08/emiten-diputados-del-congreso-del-estado-de-morelos-declaratoria-de-validez-de-la-reforma-constitucional-relativa-al-poder-judicial/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. XXXIV LEGISLATURA.

8 DE ABRIL DEL 2025. IMPULSA CONGRESO RECONOCER LA MEDICINA TRADICIONAL INDÍGENA.

Para fomentar su integración en la sociedad, valorar, preservar y formalizar las prácticas médicas ancestrales de los pueblos originarios de Nayarit, el presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Salvador Castañeda Rangel presentó la iniciativa de Ley de Medicina Tradicional de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

<https://congresonayarit.gob.mx/impulsa-congreso-reconocer-la-medicina-tradicional-indigena/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LXXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. LXVI LEGISLATURA.

10 DE ABRIL DEL 2025. CONGRESO DE OAXACA ELEVA A RANGO DE CIUDAD AL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.

En Sesión Extraordinaria y con 31 votos a favor, la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de Oaxaca aprobó la denominación política de Ciudad a favor del municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, luego de haber acreditado con la información documental, instrumental o certificación expedida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como las características urbanísticas del entorno.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/congreso-de-oaxaca-eleva-a-rango-de-ciudad-al-municipio-de-santa-cruz-xoxocotlan/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. LXII LEGISLATURA.

7 DE ABRIL DEL 2025. APRUEBA LXII LEGISLATURA REVOCACIÓN DE MANDATO DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCHICOMULA DE SESMA.

En sesión extraordinaria, la LXII Legislatura del Congreso del Estado aprobó el dictamen mediante el cual se revoca el mandato del presidente municipal, las y los regidores y de la síndica municipal, y se declara la desaparición del Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22581:aprueba-lxii-legislatura-revocaci%C3%B3n-de-mandato-del-ayuntamiento-de-chalchicomula-de-sesma

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LXI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. XVIII LEGISLATURA.

10 DE ABRIL DEL 2025. DECRETO 118 POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

<https://documentos.congresogroo.gob.mx/decretos/DE-118-20250408T171053.pdf>

10 DE ABRIL DEL 2025. DECRETO 119 POR EL QUE SE DESIGNA A LA CIUDADANA ESTEFANÍA CARO FARAH, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

<https://documentos.congresogroo.gob.mx/decretos/DE-119-20250408T170935.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LXIV LEGISLATURA.

8 DE ABRIL DEL 2025. APROBADA REFORMA A LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Con el objetivo de fortalecer desde las áreas de educación para niñas, niños y adolescentes, la concientización sobre los daños que provoca el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, el pleno del Congreso del Estado aprobó el Decreto que modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

<https://congresosanluis.gob.mx/content/aprobada-reforma-ley-de-derechos-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes-0>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. LXV LEGISLATURA.

10 DE ABRIL DEL 2025. INICIATIVA CIUDADANA PROPONE VIGILAR EL USO RESPONSABLE Y CONSIENTE DEL ACCESO Y LOS LÍMITES EN LA UTILIZACIÓN DE LOS APARATOS ELECTRÓNICOS.

El Congreso del Estado de Sinaloa dio lectura este jueves a dos iniciativas, una presentada por el Grupo Parlamentario de Morena, relativa a garantizar la gratuidad de las pruebas biológicas de paternidad.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/iniciativa-ciudadana-propone-vigilar-el-uso-responsable-y-consiente-del-acceso-y-los-limites-en-la-utilizacion-de-los-aparatos-electronicos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. LXIV LEGISLATURA.

8 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA AZALIA GUEVARA ESPINOZA (PVEM) PRESENTÓ LA INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES.

con el objetivo de armonizar la legislación local con el marco federal, bajo un enfoque de derechos humanos, fortaleciendo definiciones, estructuras institucionales y estrategias de atención.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=133e9902-3eb6-4235-91f6-983c08db31f9>

8 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA GABRIELA FÉLIX BOJÓRQUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), DIO LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA PARA PERSONAS DESAPARECIDAS.

Su objeto es proteger la personalidad jurídica de las personas desaparecidas, salvaguardar los derechos de sus familias y garantizar la protección de su patrimonio mientras continúan las investigaciones para su localización.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=133e9902-3eb6-4235-91f6-983c08db31f9>

8 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA MARÍA ALICIA GAYTÁN SÁNCHEZ (MORENA) PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SONORA.

dirigida a prohibir que los municipios autoricen publicidad sexista en espacios públicos, eliminando contenidos que promuevan la violencia, los estereotipos y la discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes, considerándolos como una forma de violencia de género.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=133e9902-3eb6-4235-91f6-983c08db31f9>

8 DE ABRIL DEL 2025. EL DIPUTADO RUBÉN REFUGIO GONZÁLEZ AGUAYO (PT) PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO COOPERATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

con la intención de armonizar la legislación estatal con las disposiciones federales, brindar mayor seguridad jurídica a las sociedades cooperativas, promover su crecimiento y establecer medidas para la capacitación de sus integrantes.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=133e9902-3eb6-4235-91f6-983c08db31f9>

9 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA ERNESTINA CASTRO VALENZUELA (MORENA) PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR Y ADICIONAR EL CÓDIGO PENAL Y LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

con el propósito de tipificar como delito la violencia económica postseparación. Esta figura contempla sanciones como prisión, multas y pérdida de la patria potestad, ante prácticas que afectan el bienestar financiero de las mujeres y sus hijas e hijos tras una ruptura, tales como el incumplimiento de obligaciones, la generación de deudas a nombre de la víctima y la obstrucción del desarrollo laboral.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=7039cfd6-5bbe-455e-abb7-806d3a0d656d>

9 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA PROPUSO REFORMAR LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON) Y LA LEY PARA LA INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

con el fin de garantizar empleo digno, fomentar el emprendimiento y permitir la jubilación anticipada a personas con discapacidad motriz o neuromotora.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=7039cfd6-5bbe-455e-abb7-806d3a0d656d>

9 DE ABRIL DEL 2025. EL DIPUTADO DAVID FIGUEROA ORTEGA (PVEM) PRESENTÓ UNA INICIATIVA PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO, A FIN DE AGRAVAR LAS PENAS POR EL DELITO DE ABANDONO DE PERSONAS.

El planteamiento busca castigar con mayor severidad a quienes, tras provocar un accidente, se den a la fuga, especialmente si conducen bajo los efectos del alcohol o las drogas, o si el incidente resulta en víctimas mortales.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=7039cfd6-5bbe-455e-abb7-806d3a0d656d>

9 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU (PRI) PROPUSO UNA REFORMA A LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO.

con el objetivo de diversificar las formas de acreditar el servicio social. La iniciativa plantea que estudiantes de artes, humanidades o comunicación puedan cumplir con esta obligación mediante actividades culturales en instituciones de salud, la donación de sangre o la promoción de programas de donación.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=7039cfd6-5bbe-455e-abb7-806d3a0d656d>

10 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA AZALIA GUEVARA ESPINOZA (PVEM) PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA.

con el objetivo de reducir del 30 al 10 por ciento el pago inicial requerido para acceder a convenios de pago en parcialidades por adeudos fiscales, facilitando así el cumplimiento de las y los contribuyentes mediante un proceso más accesible y justo.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=87b693d3-7b86-48a8-bf2b-b5314105c0c9>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. LXV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LXVI LEGISLATURA.

9 DE ABRIL DEL 2025. RESTABLECE LEGISLATURA 66 NÚMERO DE MAGISTRADOS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL.

Aprueba el Pleno del Congreso local, reformas a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el objetivo de incrementar a cinco el número de magistraturas del Tribunal Electoral del Estado.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6627>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LXV LEGISLATURA.

8 DE ABRIL DEL 2025. APRUEBAN DIPUTADOS PROHIBIR PUBLICIDAD ENGAÑOSA Y ALIMENTOS NO SALUDABLES EN ESCUELAS

El Pleno del Congreso de Tlaxcala, aprobó reformas a la Ley de Educación y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, impulsadas por la diputada Ana Bertha Mastranzo, para prohibir en las escuelas la publicidad engañosa, así como la preparación, distribución, expendio, venta o donación de alimentos y bebidas procesados, ultraprocesados y a granel que no favorezcan la salud de las y los estudiantes o la pongan en riesgo por su bajo valor nutricional.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/category/comunicacion-social/>

8 DE ABRIL DEL 2025. PRESENTA ENGRACIA MORALES INICIATIVA A FAVOR DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE MIGRANTES TLAXCALTECAS.

La diputada Engracia Morales Delgado, presentó ante el Pleno la Iniciativa que busca garantizar el derecho a ser votado de las personas tlaxcaltecas que residen en el extranjero o que han retornado al estado, eliminando las barreras derivadas de requisitos de residencia prolongada. La propuesta establece que las y los ciudadanos en esta situación deberán acreditar una residencia mínima de 180 días en el estado previos a la elección para poder postularse a cargos de elección popular.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/category/comunicacion-social/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. LXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. LXIV LEGISLATURA.

9 DE ABRIL DEL 2025. CONGRESO DEL ESTADO GARANTIZA EL DERECHO A DECIDIR DE LA MUJER Y DE LAS PERSONAS GESTANTES.

En Sesión Ordinaria, las y los diputados de la LXIV Legislatura aprobaron por mayoría con 22 votos a favor y 13 en contra, el dictamen de las comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública, y de Salud y Seguridad Social, en materia de autonomía reproductiva y derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes, esto en el marco de la sentencia resuelta por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://www.congresoyucatan.gob.mx/difusion/2403>

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS. LXV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

**Presidencia
de la República**



**Gobierno de
México**

<https://www.gob.mx/presidencia/archivo/prensa>

10 ABR. 2025. PRESIDENTA PRESENTA MODIFICACIONES A LAS LEYES DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA AGILIZAR PROCESOS E IMPULSAR EL PLAN MÉXICO

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-presenta-modificaciones-a-las-leyes-de-adquisiciones-y-de-obras-publicas-para-agilizar-procesos-e-impulsar-el-plan-mexico?idiom=es>

Como parte de las acciones para acelerar el Plan México, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas tienen como objetivo una mayor trazabilidad, agilizar procesos, así como promover las cadenas productivas del país.

- En la Ley de Adquisiciones se incluyen modalidades para mejores precios; se fortalecen las compras consolidadas y diálogos estratégicos; de las compras el 65 por ciento deberá ser de contenido nacional; se darán facilidades a MiPyME y se moderniza CompraNet.
- En la Ley de Obras Públicas el Gobierno de México y el sector privado dialogarán para tener propuestas más precisas; se incorporan las investigaciones de mercado; los tiempos de contratación se reducen y se da preferencia a empresas locales.



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

8 abr. 2025. Senado recibe minuta para expedir nueva Ley de Adquisiciones

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11515-senado-recibe-minuta-para-expedir-nueva-ley-de-adquisiciones>

La Mesa Directiva informó que el pasado 3 de abril, el Senado de la República recibió la minuta por la que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que tiene el objetivo de actualizar el sistema de contrataciones públicas y dar cumplimiento a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. El proyecto fue turnado directamente a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera, con opinión de la de Anticorrupción y Transparencia.

9 abr. 2025. Aprueba el Senado de la República el nombramiento de 56 magistradas y magistrados electorales locales

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11552-aprueba-el-senado-de-la-republica-el-nombramiento-de-56-magistradas-y-magistrados-electorales-locales>

Por mayoría calificada -con 86 votos a favor, 34 en contra y una abstención-, el Pleno del Senado de la República designó a 56 magistradas y magistrados electorales de 30 entidades federativas. Tras retomar los trabajos de la sesión ordinaria, la asamblea avaló el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para el nombramiento de las y los magistrados.

9 abr. 2025. Recibe trámite de primera lectura dictamen que expide nueva Ley de Adquisiciones

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11556-recibe-tramite-de-primera-lectura-dictamen-que-expide-nueva-ley-de-adquisiciones>

La Mesa Directiva que preside el senador Gerardo Fernández Noroña, le dio trámite de primera lectura al dictamen por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ordenamiento que busca actualizar el sistema de contrataciones públicas, a fin de asegurar las mejores condiciones de contratación para el Estado. El documento también considera modificar la Ley Federal de Austeridad Republicana, la Ley de la Economía Social y Solidaria y la Ley General de Sociedades Cooperativas, para armonizarlas con el contenido de esta nueva legislación.

10 abr. 2025. Senado de la República aprueba proyecto para expedir la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11600-senado-de-la-republica-aprueba-proyecto-para-expedir-la-ley-de-desarrollo-sustentable-de-la-cafecultura>

Por unanimidad, con 86 votos a favor, el Senado de la República aprobó el proyecto para expedir la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura, que regula y fomenta la producción, distribución, industrialización y comercialización del café. El dictamen fue turnado a la Cámara de Diputados.

10 abr. 2025. Aprueba Cámara de Senadores dictamen para expedir nueva Ley de Adquisiciones

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11608-aprueba-camara-de-senadores-dictamen-para-expedir-nueva-ley-de-adquisiciones>

El Pleno del Senado de la República aprobó el dictamen que propone expedir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como un ordenamiento encaminado a modernizar el marco jurídico de las contrataciones públicas que realiza la Administración Pública Federal. La propuesta aprobada plantea reformar la Ley de Austeridad Republicana, la Ley de Economía Social y Solidaria, y la Ley General de Sociedades Cooperativas, para armonizarlas con el contenido de la nueva legislación.

10 abr. 2025. Respalda el Senado de la República reformas para crear la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11609-respalda-el-senado-de-la-republica-reformas-para-crear-la-plataforma-digital-de-contrataciones-publicas>

Con 66 votos a favor y 23 en contra, el Senado de la República aprobó, en lo general, el dictamen a la minuta que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de crear la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, así como establecer diversos procedimientos sobre contrataciones.

10 abr. 2025. Aprueban modificaciones al estatuto del Senado en materia de acceso a la información pública

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11611-aprueban-modificaciones-al-estatuto-del-senado-en-materia-de-acceso-a-la-informacion-publica>

El Pleno aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva para modificar el Estatuto de los Servicios Parlamentarios, Administrativos y Técnicos del Senado de la República, correspondiente a la atención y ejercicio de derechos en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales y transparencia. Se instruyó remitirlo al Diario Oficial de la Federación para su publicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

9 abr. 2025. Mesa Directiva da trámite a iniciativas de legisladoras y legisladores federales y congresos locales

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/mesa-directiva-da-tramite-a-iniciativas-de-legisladoras-y-legisladores-federales-y-congresos-locales>

En la sesión semipresencial de este miércoles, la Mesa Directiva dio cuenta de la modificación de **turno de iniciativa que reforma el artículo 31 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 10 primer párrafo y 18 de la Ley Aduanera**, en materia de horarios de atención de las aduanas, presentada por la diputada Rosalinda Savala Díaz (Morena), el pasado 20 de marzo. Fue enviada a las comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen, y a la Comisión de Marina para opinión.

Del Congreso de Nuevo León se recibieron dos iniciativas. Una, reforma el artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el fin de que se regule y se reconozca a la cultura física como una herramienta de reinserción en centros penitenciarios del país. Fue turnada a la Comisión de Deporte. La segunda, modifica los artículos 27 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, 162 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, y 42 y 77 Bis 2 de la Ley General de Salud, para que las instituciones de seguros deban ofrecer en todas las pólizas de gastos médicos una cobertura amplia en materia de salud mental en los términos fijados por las Normas Oficiales Mexicanas. Se canalizó a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Salud.

El Congreso Tamaulipas hizo llegar una iniciativa que adiciona un numeral 18 a la fracción I, recorriéndose los subsecuentes, del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para instituir el 16 de junio de cada año como fecha cívica nacional por conmemorarse el Aniversario de la Batalla de Santa Gertrudis, y en reconocimiento de la heroica Ciudad de Camargo, por su contribución a la soberanía nacional. Se envió a la Comisión de Gobernación y Población.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público analizará iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por las senadoras y senadores del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruiz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Karla Guadalupe Toledo Zamora, Ángel García Yáñez, Paloma Sánchez Ramos, Néstor Camarillo Medina, Mely Romero Celis, Miguel Ángel Riquelme Solís y Anabell Ávalos Zempoalteca. Propone disminuir el impuesto que se aplica al consumo de alimentos en el establecimiento en el que se enajenan inclusive cuando estos no cuenten con las instalaciones para hacerlo, del 16 por ciento al 10 por ciento.

9 abr. 2025. Diputadas y diputados presentan 28 iniciativas para reformar la Constitución Política y diversos ordenamientos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-presentan-28-iniciativas-para-reformar-la-constitucion-politica-y-diversos-ordenamientos>

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT y PRI presentaron 28 iniciativas para reformar, adicionar o derogar la Carta Magna y diversos ordenamientos, en temas de medio ambiente, seguros médicos, extensionismo, personas cuidadoras, seguros en caminos y puentes, exenciones fiscales, industria automotriz, apoyo a Mipymes, seguro de desempleo, movilidad de menores y Fondo de Contingencia Inflacionaria.

También, sobre prevención de incendios, protección de menores en redes sociales, Pueblos Mágicos, suplantación de identidad digital, derechos de los grupos parlamentarios, médicos extranjeros, salud digital, personas cuidadoras de menores con discapacidad, centros de internamiento de menores, ofertas laborales, seguridad y protección en carretas, movilidad de personas con discapacidad, concepto de agua regenerada, corrupción inmobiliaria, revisiones migratorias y apología de delito.

10 abr. 2025. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio trámite a diversas comunicaciones

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-dio-tramite-a-diversas-comunicaciones>

Del Congreso de la Ciudad de México se recibieron dos iniciativas. Una, adiciona un segundo párrafo al artículo 562 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, para que, tratándose de niñas, niños y adolescentes, se aplique el interés superior de la infancia y adolescencia, por lo que la pensión provisional se fijará de inmediato por la autoridad jurisdiccional. Fue turnada a la Comisión Justicia.

Otra, reforma y adiciona los artículos 90, 132, 346 y 994 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer la obligatoriedad de que las personas patronas, sean físicas o morales, paguen a sus trabajadoras y trabajadores un salario base que no podrá ser menor a un salario mínimo. Se canalizó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

10 abr. 2025. Declara la Cámara de Diputados aprobado el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-declara-la-camara-de-diputados-aprobado-el-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030>

La Cámara de Diputados declaró aprobado, por 343 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, enviado por la titular del Ejecutivo Federal el día 28 de febrero de 2025, por incluir y cumplir a cabalidad los fines del proyecto nacional establecidos en la Constitución Política.

12 abr. 2025. Plantea iniciativa que migrantes con ceguera puedan acceder a formatos en lenguaje braille

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantea-iniciativa-que-migrantes-con-ceguera-puedan-acceder-a-formatos-en-lenguaje-braille>

La diputada María Isidra de la Luz Rivas, del PT, presentó una iniciativa que adiciona el artículo 14 de la Ley de Migración, a fin de que los migrantes ciegos tengan derecho a que se les proporcionen los documentos informativos y formatos en lenguaje braille. La propuesta señala que, en caso contrario, se le designará como intérprete a una persona que pueda informarle de lo descrito en dichos documentos. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios.

12 abr. 2025. Proponen crear un Registro Nacional de Enfermedades Raras

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-un-registro-nacional-de-enfermedades-raras>

La diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés (PVEM) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin el crear un Registro Nacional de Enfermedades Raras. La propuesta fue enviada a la Comisión de Salud.

13 abr. 2025. Busca iniciativa sancionar hasta con siete años de prisión a quien abandone animales domésticos en vías públicas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-busca-iniciativa-sancionar-hasta-con-siete-a-os-de-prision-a-quien-abandone-animales-domesticos-en-vias-publicas>

A fin de sancionar de nueve a siete años de prisión, y el equivalente de 300 a tres mil días multa a quien abandone a un perro, gato o cualquier animal doméstico en vías públicas, predios, inmuebles o cualquier sitio distinto al del domicilio de quien ejerza su propiedad, las diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno (PRI), impulsan iniciativa que adiciona el artículo 419 Ter del Código Penal Federal. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia para su análisis.

13 abr. 2025. Plantean instalar centros de educación y cuidado infantil en todo el país, que ofrezcan servicio las 24 horas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-instalar-centros-de-educacion-y-cuidado-infantil-en-todo-el-pais-que-ofrezcan-servicio-las-24-horas>

La diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC) presentó una iniciativa para impulsar la instalación de Centros de Educación y Cuidados Infantiles (CECI) en todo el país, que ofrezcan servicio las 24 horas, con especial atención a la primera infancia, a fin de que las personas trabajadoras puedan acceder a alguno de ellos, cuando su jornada laboral no les permita estar al cuidado de sus hijas o hijos. La propuesta, que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y del Seguro Social, fue turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Seguridad Social para su estudio y dictamen.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Semanario Judicial de la Federación

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/comunicados>

No.098/2025

Ciudad de México, 7 de abril 2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PUEDE PROMOVER JUICIO DE AMPARO EN CONTRA DE RESOLUCIONES DICTADAS EN PROCESOS PENALES FEDERALES POR DELITOS FISCALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8220>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una contradicción de criterios en la que dos tribunales colegiados se pronunciaron de forma distinta sobre si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene legitimación para promover juicio de amparo con el fin de impugnar las determinaciones emitidas en procesos penales federales seguidos por delitos fiscales.

No.099/2025

Ciudad de México, 07 de abril 2025

INVALIDA LA CORTE EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DE ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE GUERRERO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8221>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó el Decreto por el que se expide la Ley número 832 para la Atención, Inclusión y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista del Estado de Guerrero, publicada el nueve de agosto de dos mil veinticuatro en el Periódico Oficial de esa entidad. El Pleno indicó que en el procedimiento legislativo que siguió la Ley número 832 hubo acciones tendentes a consultar a las personas con discapacidad en el Estado de Guerrero, sin embargo, no se cumplieron los estándares contemplados en el artículo 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ello en virtud de que el Congreso no acreditó que la convocatoria hubiera sido abierta, pública, incluyente y accesible de manera que las personas con condición de espectro autista hubieran podido participar de manera significativa.

No.100/2025

Ciudad de México, 07 de abril 2025

INVALIDA LA CORTE, CON EFECTOS GENERALES, UNA PORCIÓN NORMATIVA DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA QUE IMPEDÍA LA EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS DOBLADAS AL ESPAÑOL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8222>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), como resultado de la solicitud formulada por su Primera Sala, emitió una declaratoria general de inconstitucionalidad respecto del artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía. La

Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver el amparo en revisión 652/2022, determinó que el precepto impugnado, en la porción normativa que establecía la prohibición de exhibir películas dobladas al español que no sean las clasificadas para el público infantil y los documentales educativos, era inconstitucional, al vulnerar el derecho a la libertad de comercio, por ser una medida innecesaria y desproporcionada para lograr el respeto irrestricto a la concepción y realización de las obras cinematográficas.

No.102/2025

Ciudad de México, 08 de abril 2025

INVALIDA LA CORTE LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LEYES SOBRE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ACCIONES URBANÍSTICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR INVADIR ATRIBUCIONES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8224>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó diversos artículos de una reforma realizada a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a la Ley de Acciones Urbanísticas y a la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas del Estado de Quintana Roo, mediante el Decreto Número 093, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, así como del artículo Sexto Transitorio del Decreto Número 190, publicado en el Periódico Oficial del Estado de la misma entidad, el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, a través del cual se reformó el referido Decreto Número 093.

No.103/2025

Ciudad de México, 08 de abril 2025

INVALIDA LA CORTE UNA DISPOSICIÓN DE LA LEY DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL REFERIDO TRIBUNAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8225>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó una disposición de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, creada mediante Decreto número 255; y la Convocatoria para la selección de aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del mencionado tribunal.

No.104/2025

Ciudad de México, 08 de abril de 2025

INVALIDA LA CORTE UNA PORCIÓN NORMATIVA DE UNA DISPOSICIÓN DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR ESTABLECER UNA PENA FIJA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8226>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó una porción normativa de la fracción II, del artículo 277 del Código Penal para el Estado de

Tamaulipas, que se reformó en el Decreto 65-828, que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el dos de abril de dos mil veinticuatro. El Pleno advirtió que la porción reclamada al establecer una pena fija, impedía su cuantificación a fin de alcanzar la prevención del delito, así como la reinserción social del sentenciado. Por todo lo anterior, declaró su invalidez.

No.105/2025

Ciudad de México, 09 de abril de 2025

LOS PRÉSTAMOS PERSONALES OTORGADOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS A SUS TRABAJADORES, PENSIONADOS O DERECHOHABIENTES NO SON DE NATURALEZA MERCANTIL, PUES NO TIENEN COMO FIN LA ESPECULACIÓN COMERCIAL SINO CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL DE TALES PERSONAS: PRIMERA SALA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8227>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una contradicción de criterios en la que tribunales colegiados y un Pleno de Circuito sostuvieron posturas opuestas sobre la vía idónea a través de la cual un organismo público descentralizado puede ejercer la acción causal —a través de la cual se acredita el negocio o acto que dio origen a la suscripción de un título de crédito— para demandar el pago de un préstamo personal otorgado a una persona trabajadora o pensionada, cuando dicho préstamo se encuentra garantizado con un pagaré. Debido a que no se trata de actos de comercio, la vía para reclamar el pago de este tipo de préstamos es la civil.

No.106/2025

Ciudad de México, 11 de abril de 2025

ES CONSTITUCIONAL SANCIONAR CON UNA PENA MAYOR LOS DELITOS RELACIONADOS CON ARMAS DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO, CUANDO QUIEN LOS COMETE PERTENEZCA O HAYA PERTENECIDO A LAS FUERZAS ARMADAS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8228>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conoció de un caso en el que, desde el interior de un inmueble, cinco hombres intentaron asesinar a integrantes de un batallón de infantería utilizando armas de fuego. Sin embargo, fueron contenidos y detenidos por los elementos castrenses, quienes encontraron en posesión de los agresores distintas armas de fuego, cartuchos y cargadores. Al resolver el asunto, la Primera Sala determinó que la agravante controvertida no es contraria al derecho penal del acto, conforme al cual no se debe sancionar a las personas por circunstancias relativas a su personalidad, sino por las condiciones en que se comete el delito.

No.107/2025

Ciudad de México, 11 de abril de 2025

EN MATERIA MERCANTIL, EL REQUISITO DE SEÑALAR LA CÉDULA PROFESIONAL DEL PERITO DESDE QUE SE OFRECE LA PRUEBA PERICIAL ES CONSTITUCIONAL Y NO VULNERA EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8229>

Al analizar el asunto, la Primera Sala reflexionó que el requisito controvertido no representa una carga excesiva o formalismo injustificado que obstaculice el derecho de acceso a la justicia. Por el contrario, es un requisito sencillo de cumplir, que resulta esencial para garantizar celeridad en los juicios orales mercantiles y evitar el retraso en la impartición de justicia. Ello es así, pues su finalidad es impedir que se tramite una prueba de manera innecesaria y que hasta la audiencia de desahogo del dictamen pericial se descubra que el perito no cuenta con cédula profesional.

No.108/2025

Ciudad de México, 11 de abril de 2025

ES CONSTITUCIONAL EXIGIR QUE, PARA SER EFICAZ, UN CONVENIO CONCILIATORIO, EN UN CONCURSO MERCANTIL, SEA FIRMADO POR MÁS DEL 50% DE LOS ACREEDORES RECONOCIDOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8230>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conoció de un caso en el que una empresa celebró un convenio conciliatorio dentro de un concurso mercantil, el cual fue aprobado por un Juez de Distrito. Dos acreedores comunes de la empresa apelaron esa resolución y buscaron ejercer su derecho de veto. En apelación, se confirmó la eficacia del convenio, pues en términos del artículo 157 de la Ley de Concursos Mercantiles, éste había sido aprobado por más del 50% de todos los acreedores reconocidos de los distintos tipos existentes. La Primera Sala reconoció la constitucionalidad del precepto en estudio, por lo que confirmó la sentencia impugnada, negó el amparo solicitado y devolvió el asunto al Tribunal Colegiado para que resuelva las cuestiones de legalidad.



REPORTE SOBRE LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102) **

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 7 al 11 de abril de 2025.

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-04/Semana%20del%207%20al%2011%20de%20abril%20de%202025.pdf

- OEA: La Corte IDH celebró su 173 Período Ordinario de Sesiones.
- TEDH: Autoridades suizas deben indemnizar a mujer por no informar antecedentes penales y psiquiátricos de expareja que ejerció violencia en su contra.
- Unión Europea: Abogado General Spielmann: un órgano jurisdiccional nacional debe inaplicar o considerar jurídicamente inexistente la sentencia de un órgano jurisdiccional de rango superior que no cumpla la exigencia de ser un tribunal establecido previamente por la ley.
- Colombia: Corte Constitucional instó a la Fiscalía adelantar diálogo interno orientado a prevenir, identificar y atender el riesgo psicosocial.
- Uruguay: Suprema Corte de Justicia dejó firmes las condenas a hinchas de Nacional por el homicidio de Hernán Fiorito.
- Estados Unidos: Jueza ordena al gobierno traer de regreso a EE.UU. a migrante deportado.
- España: El Tribunal Supremo confirma la multa de 720 euros a un 'tuitero' por dirigir mensajes "denigrantes" a un niño enfermo de cáncer aficionado a los toros.
- Israel: Gobierno a Corte Suprema: Impedir destitución del Jefe del Shin Bet perjudicará la seguridad nacional.
- Argentina: Manuel García-Mansilla presentó este lunes su renuncia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Brasil: El juez que se inventó una vida de aristócrata británico.
- Colombia: Corte Constitucional protege el Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí en el Amazonas por la contaminación por mercurio.
- Chile:
 - Corte Suprema, en fallo unánime, confirma desafuero de diputada Catalina Pérez Salinas.

- Corte Suprema condena a médico y clínica por negligencia en intervención quirúrgica y posoperatorio.

➤ Estados Unidos:

- Chief Justice pausa orden de regreso de inmigrante deportado por error a El Salvador.
- Suprema Corte da luz verde a las deportaciones rápidas bajo la Ley de Enemigos Extranjeros.

➤ TEDH: Armenia debe indemnizar a periodista que fue golpeado por policías durante una manifestación pública.

➤ Unión Europea: TJUE: Los actos procesales de la Fiscalía Europea que puedan afectar a la situación jurídica de las personas que los impugnan deben poder ser objeto de control jurisdiccional.

➤ España: El Tribunal Supremo confirma 15 meses de prisión por maltrato animal a un granjero que dejó morir a 170 ocas por falta de cuidados.

➤ Colombia: Llamado de atención de la Corte Constitucional sobre el aumento de suicidios en la población étnica de la Amazonía.

➤ Estados Unidos:

- La Suprema Corte bloquea orden que exige reinstalar a miles de empleados federales.
- Juez ordena a la Casa Blanca restablecer acceso a la agencia AP.

➤ Alemania: Periodista es condenado por publicar un meme contra ministra del Interior.

➤ Israel: Corte Suprema determina que Netanyahu no puede destituir por el momento al jefe del Shin Bet.

➤ Estados Unidos: Jueces en Nueva York y Texas frenan expulsión de cinco venezolanos bajo Ley de Enemigos Extranjeros.

➤ TEDH: TEDH respalda uso de escuchas telefónicas en investigaciones antimonopolio y transferencia de información entre autoridades policiales y de competencia.

➤ Unión Europea:

- TJUE: El Estado miembro en el que reside una persona buscada no puede denegar la ejecución de una orden de detención europea emitida con la finalidad de asegurar la presencia de esa persona en un proceso penal que aún está tramitándose.
- El nacional de un país tercero, progenitor de un ciudadano de la Unión, goza de un derecho de residencia derivado de más de tres meses en el Estado miembro de acogida si acredita, por un lado, que estaba a cargo de ese ciudadano en su

país de origen en la fecha en la que salió de este y, por otro, que está a cargo de dicho ciudadano en la fecha en la que presenta su solicitud de tarjeta de residencia, cuando hayan transcurrido varios años entre ambas fechas.

- Recurso de indemnización por daños contra Frontex: el Abogado General Norkus analiza la atribución de la carga de la prueba en relación con la existencia de daños en casos de expulsión colectiva.
- Protección internacional: según el Abogado General Richard de la Tour, un Estado miembro puede designar países de origen seguros en virtud de un acto legislativo y debe divulgar, a efectos del control judicial, las fuentes de información en las que se basa esa designación.

➤ España:

- El TC declara inconstitucional y nulo el artículo 65.d) de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid.
- La Sala de Apelación del Tribunal Supremo confirma la decisión del instructor de no aplicar la amnistía a Carles Puigdemont por el delito de malversación.

- Francia: Condenado un hombre a ocho meses de prisión por amenazar a la jueza encargada del caso contra Marine Le Pen.
- Israel: El juez Noam Sohlberg jura como vicepresidente de la Corte Suprema.
- Colombia: Corte Constitucional: los antecedentes penales no pueden convertirse en una carga perpetua que limite los derechos, ni pueden ser un obstáculo permanente en el desarrollo de un proyecto de vida digno.
- Chile: Fue por mayoría absoluta: Tribunal Constitucional da a conocer sentencia que destituye a senadora Isabel Allende.
- Estados Unidos: La Suprema Corte resuelve que el Gobierno debe facilitar el regreso de un hombre deportado por error.
- TEDH: Establecimiento de medidas de control para evitar que parlamentarios revelen información protegida judicialmente es facultad de cada Estado.
- España: El Tribunal Constitucional anula por unanimidad varios preceptos del Decreto Ley 11/2021, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria y las medidas para el control y gestión de la pandemia de COVID-19 en Canarias.
- Israel: Corte Suprema rechaza apelación de Andrés Roemer para evitar su extradición.



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

7 abr. 2025. Resuelve INE improcedente medidas cautelares solicitadas por calumnia y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/07/resuelve-ine-improcedente-medidas-cautelares-solicitadas-por-calumnia-y-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cuatro medidas cautelares, relacionadas con la presunta difusión de contenido calumnioso; dos solicitadas, respectivamente, por el partido Movimiento Ciudadano y su dirigente nacional; y una por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como la presentada en contra del propietario o director del medio de comunicación denominado “Plan de Vuelo MX”, por aparente Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

10 abr. 2025. Aprueba INE implementar voto anticipado en elecciones del Poder Judicial Local de la Ciudad de México

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/10/aprueba-ine-implementar-voto-anticipado/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que se implemente el Voto Anticipado (VA) en las elecciones de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, magistradas y magistrados, así como personas juezas del Poder Judicial de la capital del país. El escrutinio y cómputo del Voto Anticipado se realizará el 1 de junio en el Consejo Distrital.

10 abr. 2025 Publicaciones de usuarios en las redes sociales X, Facebook y TikTok podrían constituir Violencia Política en Razón de Género

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/10/publicaciones-de-usuarios-en-las-redes-sociales-x-facebook-y-tiktok-podrian-constituir-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres medidas cautelares, dos de ellas por hechos que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), y una por la presunta vulneración a los principios de neutralidad e imparcialidad, lo anterior, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

11 abr. 2025. Ordena INE a partido político retirar audiovisual de redes sociales pues podría constituir calumnia

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/11/ordena-ine-a-partido-politico-retirar-audiovisual-de-redes-sociales-pues-podria-constituir-calumnia/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió una medida cautelar solicitada por el dirigente nacional del partido Movimiento Ciudadano, por la presunta difusión de propaganda calumniosa en su contra, por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por la publicación que realizó el partido denunciado de un material audiovisual en sus redes sociales X, Facebook e Instagram. El colegiado determinó, por unanimidad de votos, procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, pues, desde una óptica preliminar y bajo la apariencia del buen derecho, consideró que, en el material denunciado se imputan de manera directa delitos al dirigente partidista denunciante, sin que obren elementos que den sustento a éstos y, por tanto, podría considerarse calumnia.

13 abr. 2025. Aplicará INE medidas de inclusión en la primera elección del Poder Judicial de la Federación

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/04/13/aplicara-ine-medidas-de-inclusion-en-la-primera-eleccion-del-poder-judicial-de-la-federacion/>

Durante el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025, el Instituto Nacional Electoral (INE), aplicará medidas encaminadas a la inclusión de las personas con discapacidad y trans, a fin de que puedan participar en igualdad de condiciones. Desde un enfoque de derechos humanos y una perspectiva antidiscriminatoria, como lo ha hecho en elecciones anteriores, el INE aplicará el *Protocolo para la Inclusión de Personas con Discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla*.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

8 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL LA SUSTITUCIÓN DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26257/0>

Sala Superior 151/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de la sustitución de un proyecto de resolución publicado el 3 de abril.

- SUP-RAP-89/2025, referente a fiscalización de los informes anuales de ingresos y gastos del PRI, correspondiente al ejercicio 2023.

8 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26258/0>

Sala Superior 152/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de un proyecto de resolución y acumulados.

- SUP-JE-101/2025 y acumulados, relacionado con la difusión y promoción del voto, así como la participación ciudadana en la elección de personas juzgadoras.

8 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y LA SUSTITUCIÓN DE UNO MÁS

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26259/0>

Sala Superior 153/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de dos proyectos de resolución y la sustitución de uno más.

1. SUP-JE-114/2025, referente al listado definitivo de las personas candidatas a juezas y jueces de distrito del PJF.
2. SUP-RAP-89/2025, publicado el 3 de abril, sobre la fiscalización de los informes anuales de ingresos y gastos del PRI, correspondiente al ejercicio 2023.
3. SUP-JE-106/2025 y SUP-JE-123/2025, acumulados, relacionado al proceso de selección de personas juzgadoras y los sistemas de registro en las plataformas MEFIC y micrositio "Conóceles".

9 ABR. 2025. SALA REGIONAL TOLUCA CONFIRMA SANCIONES POR IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, COLIMA, MICHOACÁN Y QUERÉTARO.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195236/5>

Sala Regional Toluca 18/2025. La mañana del pasado 3 de abril, las magistraturas que integran la Sala Regional Toluca conocieron del Recurso de Apelación **ST-RAP-13/2025**, que fue interpuesto por el partido político MORENA, con el fin de controvertir la resolución emitida por el Consejo General del INE, en la que se le sancionó por las irregularidades encontradas en la revisión de sus informes anuales de los ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio 2023.

9 ABR. 2025. TEPJF DETERMINA QUE INE NO CUENTA CON ATRIBUCIONES EXCLUSIVAS PARA LA PROMOCIÓN O DIFUSIÓN DEL EJERCICIO Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PEEPJF

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26260/0>

Sala Superior 154/2025. Ciudad de México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por mayoría de votos, en sesión pública, modificó el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se aprueban los criterios que garantizan la equidad e imparcialidad en el desarrollo de las campañas y veda electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

9 ABR. 2025. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ A UN PARTIDO LOCAL EN SONORA POR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE 2023

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195234/1>

Sala Regional Guadalajara 14/2025. En Pleno de la Sala Regional Guadalajara, durante la sesión pública de hoy, confirmó la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral por la que sancionó al Partido Sonorense por las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio 2023. Las magistraturas integrantes de este órgano jurisdiccional consideraron que, contrario a lo que argumentó el partido recurrente, la autoridad responsable no transgredió su derecho de audiencia, pues tomó en consideración las manifestaciones que realizó al responder los oficios de errores y omisiones, sin embargo, el primero omitió aportar los elementos necesarios para transparentar el destino final de diversos tinacos adquiridos con los recursos correspondientes a actividades ordinarias de ese instituto político.

9 ABR. 2025. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ DIVERSAS DETERMINACIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025, PARA RENOVAR LOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL LOCAL

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195235/1>

Sala Regional Guadalajara 15/2025. En la sesión pública de hoy, la Sala Regional Guadalajara, **confirmó** diversos acuerdos dictados por el Pleno del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, mediante los que desechó las demandas presentadas por la parte actora, por las que controvertió, entre otras, las listas de personas idóneas, emitidas por los Comités de Evaluación de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo de ese Estado.

10 ABR. 2025. EL PLENO DE LA SALA REGIONAL TOLUCA REVOCA DETERMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN UN ASUNTO RELACIONADO CON VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, Y LE ORDENA AGOTE TODAS LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN NECESARIAS PARA ESCLARECER LOS HECHOS.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195239/5>

Sala Regional Toluca 19/2025. En la sesión pública celebrada la tarde del 8 de abril, la Sala Regional Toluca conoció de 5 juicios de la ciudadanía,[1] un Asunto General y un Juicio General, promovidos a fin de controvertir las resoluciones emitidas por los tribunales electorales de los estados de México y Michoacán.

- En el caso del juicio de la ciudadanía 66, promovido por la sindicatura y 3 regidurías del ayuntamiento de Aculco, Estado de México, en contra de la sentencia del tribunal de la citada entidad que declaró infundada la omisión reclamada a la presidenta municipal de entregarles la información necesaria para aprobar el presupuesto, se confirmó la sentencia impugnada. La Magistrada y los Magistrados determinaron que los agravios planteados eran inoperantes, pues la Sala Regional no tiene competencia para pronunciarse sobre la validez de la aprobación del presupuesto reclamada.
- Tocante al juicio de la ciudadanía 72 de este año, promovido para impugnar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México por la que se declaró la inexistencia de la violencia política en razón de género que denunció la actora, derivado de que, en la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento que integra, en diversas participaciones que tuvo, se cortó intencionalmente el audio o la imagen antes de que la señal fuera transmitida en Facebook, responsabilizando de ello a los denunciados. En este caso, el Pleno de la Sala Regional revocó la resolución controvertida y se vinculó al tribunal local para que emita una nueva en la que atienda a los hechos denunciados, pudiendo para ello, en caso de ser necesario, ordenar al Instituto Electoral de la entidad el agotamiento de las líneas de investigación que considere necesarias para esclarecer lo acontecido.
- Juicio de la ciudadanía federal 75, por el que se impugnó una resolución emitida por el Tribunal Electoral mexiquense, en la que se declaró incompetente para conocer y resolver de la demanda presentada por la parte actora a fin de controvertir la disminución del techo financiero asignado a la sindicatura municipal, para el ejercicio fiscal 2025 en el Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México. Las magistraturas resolvieron confirmar la sentencia controvertida, ya que, como lo estableció la

autoridad responsable, la problemática planteada no es susceptible de ser analizada en un juicio de la ciudadanía, dado que las decisiones presupuestarias no inciden de manera material o formal en el ámbito electoral, sino que constituyen actos estrictamente administrativos celebrados en el ámbito municipal.

- Correspondiente al Juicio General 37 de 2025, promovido por el presidente municipal del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, con el fin de controvertir la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de esa entidad federativa, en la que se le ordenó proporcionar la información solicitada por una Regidora del indicado Ayuntamiento y les impuso un apercibimiento. Se confirmó la determinación materia de controversia, mérito de que se consideró que el dictado de un apercibimiento constituye un acto futuro de realización incierta, por lo que, por sí mismo, no le genera agravio alguno.
- Finalmente, el Asunto General 15 de 2025, se declaró improcedente, toda vez que el escrito inicial carecía de firma autógrafa del promovente.

10 ABR. 2025. SRCDMX ORDENA ANALIZAR EL FONDO DE UNA IMPUGNACIÓN SOBRE LA ELECCIÓN DE UNA JUNTA AUXILIAR EN PUEBLA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195238/4>

Sala Regional Ciudad de México 22/2025. Las personas promoventes señalaron desde la primera instancia que la convocatoria para dicha elección fue ambigua, especialmente en lo relativo a la fecha y lugar en que se llevaría a cabo el cómputo y que no existía certeza sobre los resultados finales de la jornada. En su momento, el TEEP confirmó el desechamiento decretado por la Comisión Plebiscitaria al considerar que la demanda había sido presentada de manera extemporánea. Al analizar el caso, esta Sala Regional determinó por unanimidad que la convocatoria no daba certeza respecto a la fecha y lugar para realizar el cómputo final por lo que fue incorrecto el desechamiento de la demanda por parte de la Comisión Plebiscitaria y su confirmación por parte del TEEP.

10 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL DOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26262/0>

Sala Superior 156/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de dos proyectos de resolución.

1. SUP-REP-62/2025, en torno al acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, dictado en el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/14/2025.
2. SUP-REC-97/2025, referente a la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el expediente SM-RAP-8/2025.

11 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL OCHO PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26263/0>

Sala Superior 157/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de ocho proyectos de resolución.

1. SUP-REC-101/2025, acerca de la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el expediente SM-RAP-13/2025.
2. SUP-REP-61/2025, referente a un acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.
3. SUP-REP-29/2025, en torno al acuerdo emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE en el expediente UT/SCG/PE/PEF/JEML/JL/CHIH/3/2025.
4. SUP-REC-103/2025, respecto de la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JLI-15/2025.
5. SUP-REC-94/2025, con relación a la sentencia de la Sala Regional Xalapa en el expediente SX-RAP-11/2025 y acumulado.
6. SUP-JE-150/2025, sobre el oficio INE/SE/575/2025.
7. SUP-JDC-1743/2025, referente al oficio INE/DERFE/0369/2025.
8. SUP-JDC-1653/2025, respecto del oficio TEEM/322/2025.

11 ABR. 2025. EL TRIBUNAL ELECTORAL PUBLICA EL REPORTE SEMANAL DE LOS ASUNTOS RESUELTOS SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26265/0>

Sala Superior 159/2025. Ciudad de México. Con el objetivo de dar máxima publicidad y transparencia a las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se publica el reporte semanal de los asuntos relacionados con medidas cautelares que fueron resueltos, sin citar a sesión pública, del 4 al 10 de abril del presente año.

- SUP-REP-56/2025, referente al acuerdo ACQYD-INE-13/2025 de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

12 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26266/0>

Sala Superior 160/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-JDC-1765/2025, acerca del acuerdo OPLEV/CG075/2025, a través del cual se aprobaron en Veracruz las boletas electorales para la próxima jornada electoral.

13 ABR. 2025. SE VALIDA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE JEFATURA DE TENENCIA EN OPOPEO, MICHOACÁN.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195240/5>

Sala Regional Toluca 20/2025. En su sesión pública celebrada la mañana del viernes, la Sala Regional Toluca resolvió dos medios de impugnación relacionados con decisiones del Tribunal Electoral del Estado de México y del Ayuntamiento de Salvador Escalante, en Michoacán. Ambos casos están relacionados con la elección de autoridades auxiliares municipales.

- El Juicio de la Ciudadanía 78 de esta anualidad fue promovido a fin de controvertir la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México que confirmó los resultados de la elección de delegadas, delegados y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), en la colonia Guadalupe Victoria, del municipio de Oztolotepec. La Sala concluyó que las partes actoras no demostraron las irregularidades aducidas, además de que en ningún momento alegaron cómo podrían estas ser determinantes para el resultado de la elección. En consecuencia, se confirmó la sentencia del tribunal local.
- En el Juicio de la Ciudadanía 76, promovido por un habitante a fin de impugnar la convocatoria para la elección extraordinaria de la Jefatura de Tenencia de Opopeo, municipio de Salvador Escalante, en Michoacán de Ocampo. En su demanda, la parte actora sostiene que la indicada elección debe realizarse conforme a sus usos y costumbres, proponiendo un proceso de votación a mano alzada y limitando la participación únicamente a las personas habitantes de la cabecera de la tenencia, excluyendo a las encargaturas del orden de dicha comunidad. Se confirmó la convocatoria emitida por el Ayuntamiento de Salvador Escalante para elección extraordinaria de la Jefatura de Tenencia en Opopeo.



7 ABR. 2025

• **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754204&fecha=07/04/2025

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 155/2021, así como los Votos Concurrente y Particular de la señora ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández.

• **SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754214&fecha=07/04/2025

Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y sus anexos 1, 1-A y 9.

8 ABR. 2025

• **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754328&fecha=08/04/2025

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 14/2024.

• **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754338&fecha=08/04/2025

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la forma y el contenido de las Listas Nominales de Electores que se utilizarán con motivo de la Jornada Electoral del 1º de junio de 2025, en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, así como las elecciones extraordinarias que de éstos deriven.

9 ABR. 2025

• **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754597&fecha=09/04/2025

DECRETO por el que se instruye, al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la implementación de programas que faciliten, a las personas trabajadoras al servicio del Estado, el derecho a la vivienda.

10 ABR. 2025

• **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5754625&fecha=10/04/2025

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se instruye la publicación y difusión del listado de las personas candidatas a magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se ordena la impresión de boletas para estos cargos.



https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025

El **1 de junio** Sonora elegirá:

3

Magistraturas
del Supremo Tribunal de
Justicia

3

Magistraturas
de Tribunales Regionales en
Circuito

5

Magistraturas
del Tribunal de Disciplina
Judicial

39

Personas Juzgadas

9 ABR. 2025. APRUEBA IEE SONORA CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL LOCAL

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/aprueba_iee_sonora_candidaturas_para_eleccion_del_poder_judicial_local

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) aprobó 8 candidaturas para integrar el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, 16 para el Tribunal de Disciplina Judicial y 9 para los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. Con ello, se autoriza el inicio de la impresión de las boletas electorales que corresponden a dichas elecciones y que se utilizarán en la jornada del próximo 1 de junio.



**ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Resumen Económico y Financiero

4 a 10 de abril 2025

Resumen semanal del 31 de marzo al 4 de abril de 2025¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Adelantado	99.7 puntos Feb-25	99.5 puntos Mar-25	-0.2 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	51.8 puntos Feb-25	52.2 puntos Mar-25	+0.4 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior	3.3% anual Ene-24	1.6% anual Feb-24	-1.7 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	6.8% anual Ene-24	-13.3% anual Feb-24	-20.1 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	50.3 puntos Feb-25	49.5 puntos Mar-25	-0.8 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	53.6 puntos Feb-25	53.5 puntos Mar-25	-0.1 puntos
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	2.7% real Feb-24	3.1% real Mar-24	+0.4 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	236,711 mdd 28-Mar-25	237,804 mdd 04-Abr-25	+1,093 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.4003 ppd 28-Mar-25	20.5010 ppd 04-Abr-25	+0.1007 ppd
Índice S&P/BMV IPC	53,172.97 pts 28-Mar-25	51,452.73 pts 04-Abr-25	-1,720.24 unidades (-3.24%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	66.72 dpb 28-Mar-25	59.57 dpb 04-Abr-25	-7.15 dpb (-10.7%)
Remesas Familiares	4,510 mdd Feb-24	4,324 mdd Feb-25	-4.2% anual
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2025)	2.37% Mar-25	2.33% Abr-25	-0.04 puntos porcentuales
Ingreso Presupuestario millones de pesos (Mmp)	1,252.7 Mmp Ene-Feb 2024	1,276.6 Mmp Ene-Feb 2025	+23.9 Mmp (+1.9%)
Ingresos Petroleros	190.0 Mmp Ene-Feb 2024	163.6 Mmp Ene-Feb 2025	-26.4 Mmp (-13.9%)
Ingresos Tributarios	510.0 Mmp Ene-Feb 2024	553.4 Mmp Ene-Feb 2025	+43.4 Mmp (+8.5%)
Ingresos No Tributarios	159.6 Mmp Ene-Feb 2024	151.2 Mmp Ene-Feb 2025	-8.3 Mmp (-5.2%)
Ingresos Propios de CFE	72.0 Mmp Ene-Feb 2024	68.3 Mmp Ene-Feb 2025	-3.6 Mmp (-5.1%)

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de abril de 2025) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/014/2025

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	20.6 Mmp Ene-Feb 2024	19.6 Mmp Ene-Feb 2025	-1.0 Mmp (-4.7%)
EEUU: Tasa de Desempleo	3.9% Mar-24	4.2% Mar-25	+0.3 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	225 mil solicitudes Mar-24	219 mil solicitudes Mar-25	-6 mil solicitudes

Nota: mdd: Miles de millones de dólares, ppd: Pesos por dólar, dpb: dólares por barril y Mmp: Miles de millones de pesos.

RESUMEN DE LA SEMANA PREVIA

Actividad Económica

- El Indicador Adelantado y la Confianza Empresarial en manufacturas presentaron ligeras caídas, indicando menor dinamismo económico.
- El Consumo Privado y la Inversión Fija Bruta tuvieron retrocesos importantes. En particular, la inversión cayó drásticamente (-13.3% anual en febrero), lo que refleja una desaceleración severa en la actividad productiva.
- El Indicador de Pedidos Manufactureros mejoró ligeramente (+0.4 puntos), mientras que las Expectativas Empresariales prácticamente se mantuvieron estables.

Sector Financiero y Monetario

- El Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado mostró un modesto repunte, pasando de 2.7% a 3.1% en términos reales.
- Las Reservas Internacionales aumentaron en 1,093 millones de dólares.
- El Tipo de Cambio se depreció ligeramente, pasando de 20.4003 a 20.5010 pesos por dólar.

Mercados Financieros

- El Índice S&P/BMV IPC cayó 3.24% semanal, perdiendo 1,720.24 unidades, reflejando incertidumbre en los mercados.
- El precio de la Mezcla Mexicana de Exportación bajó 10.7% semanal, afectado por tensiones comerciales y mayor oferta petrolera.

Remesas y Expectativas

- Las Remesas Familiares disminuyeron 4.2% anual en febrero.
- Las Expectativas del sector privado para el crecimiento del PIB 2025 se ajustaron ligeramente a la baja (de 2.37% a 2.33%).

Finanzas Públicas

- El Ingreso Presupuestario Total creció 1.9% anual.
- Ingresos Tributarios aumentaron significativamente (+8.5%), en contraste con la caída de los Ingresos Petroleros (-13.9%) y los No Tributarios (-5.2%).
- También hubo retrocesos en los ingresos de la CFE (-5.1%) y de Organismos de Control Presupuestario Directo (-4.7%).

Estados Unidos

- La Tasa de Desempleo subió de 3.9% a 4.2% en marzo de 2025.
- Las Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo disminuyeron en 6 mil (de 225 mil a 219 mil), lo cual indica una ligera mejora en el mercado laboral.

SEGUNDA SEMANA DE ABRIL DE 2025

INFLACIÓN Y PRECIOS

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)

En marzo de 2025, la inflación general anual fue de 3.80%, menor al 4.42% de marzo de 2024 pero superior al 3.77% de febrero. El índice subyacente registró un alza anual de 3.64%, mientras que el no subyacente aumentó 4.16%. El incremento mensual fue de 0.31%, impulsado principalmente por alimentos, bebidas, servicios y vivienda².

Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)

El INPP total, excluyendo petróleo, presentó en marzo de 2025 una variación anual de 7.34%, por encima del 1.90% de marzo de 2024, aunque menor al 7.92% de febrero. Por sectores, los aumentos anuales fueron: secundarias 8.62%, terciarias 6.68% y primarias 5.19%. La variación mensual fue de 0.23%³.

Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)

En marzo de 2025, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) registró un incremento anual de 3.60%, inferior al 4.04% del mismo mes de 2024 y por debajo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que fue de 3.80%. Sin embargo, fue mayor al aumento de 3.51% del índice de precios de la canasta básica. La variación mensual fue de 0.21%,

² INEGI. (2025, 9 de abril). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. <https://www.inegi.org.mx>

³ INEGI. (2025, 9 de abril). *Índice Nacional de Precios Productor (INPP)*. <https://www.inegi.org.mx>

superando el 0.17% de marzo del año anterior. Este comportamiento favorece a los hogares de menores ingresos, al mantenerse por debajo de la inflación general⁴.

EE.UU.: Índice de Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)

En marzo de 2025, la inflación anual en EE.UU. fue de 2.4%, por debajo del 2.8% de febrero y del 3.5% de marzo de 2024. El índice mensual cayó -0.1% (cifras desestacionalizadas), debido principalmente a una baja de 6.3% en los precios de las gasolineras. Los alimentos subieron 0.4% y la inflación subyacente mensual (sin alimentos ni energía) fue de 0.1%. Esta tendencia descendente refuerza la expectativa de que la Reserva Federal considere recortes en la tasa de interés.⁵

CONFIANZA Y CONSUMO

Índice de Confianza del Consumidor (INEGI)

En marzo de 2025, el índice de confianza del consumidor se ubicó en 46.0 puntos, con una disminución mensual de 0.3 puntos. Aunque bajó respecto al mes anterior, sigue por encima del promedio histórico desde 2021 (40.3 puntos). Las expectativas sobre la economía nacional y la situación económica futura disminuyeron, aunque se mantuvo la disposición para adquirir bienes duraderos⁶.

EMPLEO

Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

En marzo de 2025 se registraron 22,180,329 trabajadores asegurados, lo que representó un incremento anual de 0.9% (199,297 puestos adicionales). Los empleos permanentes crecieron 1.7% anual, mientras que los eventuales urbanos disminuyeron 4.6%. Hubo una variación mensual positiva de 33,553 empleos⁷.

EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)

La tasa de desempleo de Estados Unidos subió a 4.2% en marzo de 2025, desde el 4.1% en febrero. En comparación anual, aumentó 0.3 puntos porcentuales. Esta alza podría influir en

⁴ INEGI. (2025, 9 de abril). *Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo*.

<https://www.inegi.org.mx>

⁵ U.S. Bureau of Labor Statistics. (2025, 10 de abril). *Consumer Price Index*. <https://www.bls.gov>

⁶ INEGI. (2025, 4 de abril). *Índice de Confianza del Consumidor*.

<https://www.inegi.org.mx>

⁷ Instituto Mexicano del Seguro Social. (2025, 8 de abril). *Puestos de Trabajo Asegurados al IMSS*.

<https://www.imss.gob.mx>

EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)

Las solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE.UU. aumentaron a 223 mil en la semana que terminó el 5 de abril de 2025, lo que representa un alza de 4 mil respecto a la semana anterior (219 mil). Sin embargo, este nivel se mantiene dentro de un rango saludable para el mercado laboral, al estar por debajo del umbral de 300 mil. El promedio móvil de cuatro semanas se mantuvo sin cambios. A pesar del leve incremento, el mercado laboral continúa mostrando solidez.⁹

SECTOR EXTERNO Y FINANZAS PÚBLICAS

Reservas Internacionales (Banxico)

Al 4 de abril de 2025, las reservas internacionales ascendieron a 237,804 millones de dólares, con un incremento semanal de 798 millones. La base monetaria también creció, alcanzando un saldo de 3,251,248 millones de pesos, con un crecimiento anual de 7.6%¹⁰.

Tipo de Cambio (BANXICO)

El tipo de cambio FIX al 4 de abril fue de 20.5010 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación semanal del 0.49%. Esta variación se atribuye a la incertidumbre global causada por tensiones comerciales entre EE.UU. y China¹¹.

Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo (PEMEX)

El 4 de abril de 2025, el precio de la mezcla mexicana fue de 59.57 dólares por barril, con una caída semanal de 7.15 dpb (-10.7%). La disminución se debió a conflictos comerciales y aumento en la producción de crudo por la OPEP¹².

MERCADOS FINANCIEROS

Índices Bursátiles (BMV)

⁸ U.S. Bureau of Labor Statistics. (2025, 4 de abril). *Tasa de Desempleo en EE.UU.* <https://www.bls.gov>

⁹ U.S. Department of Labor. (2025, 10 de abril). *Unemployment Insurance Weekly Claims.* <https://www.dol.gov>

¹⁰ Banco de México. (2025, 8 de abril). *Estado de Cuenta Semanal.* <https://www.banxico.org.mx>

¹¹ Banco de México. (2025, 4 de abril). *Tipo de Cambio FIX.* <https://www.banxico.org.mx>

¹² PEMEX. (2025, 7 de abril). *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación.* <https://www.pemex.com>

El índice S&P/BMV IPC cerró el 4 de abril en 51,452.73 puntos, con una pérdida semanal de 3.24% debido a la aversión global al riesgo derivada de los conflictos comerciales. A pesar de ello, en lo que va del año el rendimiento acumulado es de 3.92%¹³.

Calendario Económico: Semana del 14-18 de Abril 2024



15 de Abril

Banxico publicará el Reporte de Reservas Internacionales. Datos clave para analizar la solidez financiera del país.



16 de Abril

INEGI: Indicadores del Sector Manufacturero e Indicador Oportuno del Consumo Privado. EE.UU.: Datos de Producción Industrial (BEA).



17 de Abril

EE.UU.: Publicación de Solicitudes iniciales de Desempleo por el Departamento de Trabajo.



Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonor CIPES



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

¹³ Investing. (2025, 7 de abril). *Índices Bursátiles*. <https://es.investing.com/indices/ipc-historical-data>



<https://ciep.mx/sala-de-prensa/>



<https://ciep.mx/notas-de-prensa/fondo-de-pensiones-del-bienestar-0-1-del-financiamiento-de-las-pensiones-en-mexico/>

- Con 2.16 billones de pesos, las pensiones representan el 23.5 % del presupuesto.
- El fondo complementa el 0.1 % del financiamiento de las pensiones, por lo que no aborda problemas estructurales.

El Fondo de Pensiones del Bienestar (FPB) se creó en 2024 como parte de una reforma cuyo objetivo es que los trabajadores del IMSS e ISSSTE, bajo el esquema de cuentas individuales, alcancen una tasa de reemplazo de 100 %.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), analizó la implementación, operación y perspectivas del FPB, y encontró que, en su primer año, captó el 70 % de los recursos proyectados para 2024; esto es, 44 000 mdp de los 64 000 mdp estimados.

Considerando los complementos, el FPB atiende al 0.1 % de las personas que requieren una pensión, lo que evidencia la falta de un plan y políticas que contemplen al 99.9 % de las personas adultas mayores restantes.

Para mayor información, consulta el documento en <https://ciep.mx/QH79>

Por: [Comunicación CIEP](#)

